

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos recibirá hasta el 25 del presente mes de Febrero proposiciones para la compra de los envases de labores nacionales vacíos que le interese enajenar de los que resulten sobrantes en los almacenes de sus Representaciones (Capital y Administraciones Subalternas) en provincias.

Las proposiciones deberán formularse en carta que se remita al Director Gerente de la Compañía en Madrid, ó entregarse bajo recibo en las oficinas de la Capital de las Representaciones ó Administraciones Subalternas.

Los proponentes deberán consignar en sus proposiciones sus nombres, domicilios, almacenes cuyos envases vacíos sobrantes se comprometan á adquirir, precio (en letra y en guarismos) por envase á que se obligan á comprarlos, y que acepten íntegramente las condiciones del pliego puesto de manifiesto en las oficinas de la Capital, de las Representaciones y Administraciones Subalternas. Podrán, además, expresar cuantas circunstancias estimen pertinentes para la mejor apreciación de su oferta.

ANUNCIO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTES TERRESTRES

Esta Compañía invita á que se le presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos entre los puntos que se determinan en las relaciones que estarán de manifiesto en las Oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria en Madrid, Plaza del Rey núm. 1, y en las de las Representaciones y Administraciones Subalternas de la misma en provincias, donde podrán asimismo consultar los interesados las condiciones, con sujeción estricta á las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones que deberán presentarse antes del día 25 de Febrero actual podrán referirse á los transportes afectos á uno ó más almacenes de una ó varias provincias.

Las proposiciones se dirigirán al Director Gerente de la Compañía en pliego cerrado en que se exprese su contenido, pliego que podrá presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía, enviarse por correo encerrada en sobre al Director de la misma, ó entregarse en las Oficinas de las Representaciones en provincias.

Las proposiciones se redactarán ajustándose á las relaciones de servicios de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que las formulen, su domicilio y que se comprometen á ejecutar los servicios de que se trate, con sujeción estricta á las condiciones que se les han puesto de manifiesto. Los precios en pesetas y céntimos de peseta se consignarán en letra, sin enmienda ni raspadura, y en guarismos.

Al pie de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan para realizar el servicio y cuantos datos estimen útiles para formar juicio acerca de las mismas.

Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos, que en su caso se celebren, que los contratistas afianzarán aquellos con las cantidades que fije la Compañía de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, se hace presente que la regla á que la determinación de esas fianzas se ajustará consiste en fijar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes valorados á los precios de las propuestas respectivas.

Diputación provincial

El Presidente de esta Diputación no recibido del de Madrid, la siguiente carta:

Sr. D. José María Massa. Albacete.

Mi querido amigo y compañero: Después de incesantes gestiones me comunica verbalmente el señor Cambó que el Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes el proyecto Ley de Presupuestos en la parte que afecta á las Haciendas provinciales, llevando á los parciales de los respectivos Departamentos ministeriales las cargas que nos quitan y dotando al erario provincial con recargos, participaciones y arbitrios que en todo caso superan al contingente del Repartimiento.

En el Consejo del sábado se aprobó un Real decreto que redactará y publicará la Presidencia, como satisfacción á nuestra súplica referente á recursos por obras, usos y servicios, provinciales, en el que se dispondrá que en el próximo ejercicio dejarán de ser obligatorias las consignaciones de gastos por servicios que la Diputación no rija directamente.

Descartada la idea de una posible prórroga del actual Presupuesto, es preciso que las Diputaciones que no lo hubiesen hecho, procedan inmediatamente á votar su Presupuesto para el próximo ejercicio, que debe ser el corriente con ligeras variaciones, ya que suponemos solo ha de regir hasta 1.º de Julio y que desde este día se aplique el nuevo régimen.

Se repite suyo afmo., amigo y compañero.— Alfonso Diaz Agero.

Afeneo Albacetense

Anoche y como se tenía anunciado, tuvo lugar, en este Centro, la conferencia que había de dar don Domingo Rex. Dicho señor estuvo acertadísimo durante toda su disertación matizando todas sus ideas perfectamente y dando la noción de un conocimiento bastante acabado de todos los escritores contemporáneos.

Hizo una reseña de varios escritores modernos entre ellos don Rafael López de Haro, Carrere, Gomez Carrillo, y otros, penetrando en su psicología.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Rex.

CAZA

Se arrienda, para caza, un monte, en término de Liotor. Razón: en esta Imprenta.

E. CUELLAR

Médico Odontólogo CONCEPCION, 12.—ALBACETE

Notas religiosas

Ha celebrado sesión ordinaria la Junta directiva de la Real Asociación de la Virgen de los Llanos.

Se acordó que el novenario en honor de nuestra venerada Patrona se celebre del 20 al 28 de Mayo próximo, en la Parroquia de San Juan.

Ocupará la sagrada cátedra el Rector del Colegio de San Buenaventura de Totana.

Notas sueltas

Han llegado: De Yecla don Pablo Ubach González y su distinguida familia.

De Guadalajara, el exsenador don José Mañas y su distinguida familia.

De Bogarra, don Emilio Frias. De Ayna, don Furio Roldán.

Han marchado: A Valencia, don Vicente Bertolin.

A Madrid, el director del «Defensor», don Eliseo Ruiz Rosell.

A El Bonillo don Juan Ramón Aparicio.

Guía comercial de Albacete

No dudad, si queréis dar á conocer vuestros productos, anunciándose en esta Guía; es la única que ofrece garantías de éxito.

Dirección: Alfonso XII número 5, HOTEL ESPAÑA

Guía comercial de Albacete

No dudad, si queréis dar á conocer vuestros productos, anunciándose en esta Guía; es la única que ofrece garantías de éxito.

Dirección: Alfonso XII número 5, HOTEL ESPAÑA

Economizará usted salud y dinero fumando exquisitos emboquillados ELEFANTE. Demostración práctica en todos los estancos.

Cura el estómago el Elixir SAIZ DE CARLOS

Sociedad Española de automóviles Minerva

Modelo 1921. Entrega inmediata. Pedid detalles á don Tomás de Guevara, HELLIN

J. NOGUES
CIRUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE

Criados á vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criados con GLAXO

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños con único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar á criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIRERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID. Representante para esta provincia, RAMON RAMIREZ, Feria 19 y Caba 38.

No hay competencia

Carbones minerales y vegetales de todas clases. Picón para braseros.

¿Queréis estar bien servidos? Pedidlos casa de Enrique González Gil, calles de San Antonio 18 y Carcelén 7.

Servicio á domicilio. Por vagones completos, precios especiales.

TELÉFONO, 168

ARTURO QUIJADA

Procurador y Agente de Negocios Plaz. de Cristobal Sanchez, 5 ALBACETE

Interesante á los pacientes de la vista

B. MORELL, óptico

(POLAVIEJA 6, ALCOY)

Gradúa la vista «gratis» á domicilio á quien lo solicite.

Estará en esta población los días 9, 10 y 11 de todos los meses en el Gran Hotel.

Grandes existencias en gemelos para señoría, caballero y para teatro.

Para encargos á don José Inclán, calle de la caba número 3 bajo.

Impresos baratos

en esta imprenta

BANCO CENTRAL MADRID

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALBACETE, ALMANSA, ALICANTE, ANDUJAR, AREVALO, AVILA, BARCELONA, CIUDAD REAL, CORDOBA, LORCA, LUCENA, MALAGA, MORA DE TOLEDO, MURCIA, PEKARANDA, PUENTE GENIL, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO Y VILLACAÑAS

Caja de Ahorros, cuatro por ciento al año

Gasolina, extra marca SHELL

La mejor y más barata.

Pedid precios á los depositarios en esta región

Gimenez y Dalmau, S. A., Albacete

